



► La megatoma se encuentra en el cerro Centinela de San Antonio.

Inmobiliaria San Antonio pide al gobierno desistir de la expropiación por megatoma

La solicitud se da luego de que el ministro de Vivienda, Iván Poduje, anunciara que reversaría la expropiación de Colonia Dignidad.

Paula Pareja

A través de un comunicado, la Inmobiliaria y Constructora San Antonio S.A., dueña del terreno donde está emplazada la megatoma de San Antonio, en la Región de Valparaíso, solicitó al gobierno de José Antonio Kast que “desista de la expropiación parcial de su terreno”.

Dicho proceso fue iniciado en la gestión del expresidente Gabriel Boric. Luego de que la Corte Suprema determinara desalojar el terreno ocupado en el cerro Centinela, el Ministerio de Vivienda expropió 100 hectáreas del terreno ocupado con el fin de entregar una solución habitacional a los ocupantes. El proceso implicó el deber de restituir los terrenos no expropiados a la inmobiliaria propietaria.

En ese contexto, desde la inmobiliaria San Antonio buscan que el fallo de la Suprema se cumpla, y exigen al gobierno de Kast aquello, luego que el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, anunciara en **La Tercera** que reversaría la expropiación de los terrenos de Colonia Dignidad.

En ese marco, la inmobiliaria solicitó que

se “haga cumplir el fallo de la Corte Suprema que dispone el desalojo y restitución de su terreno”.

“Este proceso de expropiación, anunciado por el gobierno anterior, no fue conversado ni informado a la inmobiliaria. Tras el fallo de la Corte Suprema, que ordenó el desalojo del terreno, el Ministerio de Vivienda del gobierno anterior solicitó suspender por seis meses el desalojo, e iniciar conversaciones, para acordar una eventual compra del terreno por parte de los tomadores”, señalan.

Desde la inmobiliaria sostienen que durante los seis meses de conversaciones “la expropiación nunca fue planteada como alternativa. No obstante, frente a la falta de acuerdo, el gobierno anunció unilateralmente la expropiación, dos días antes que se cumpliera el plazo para iniciar el desalojo”.

En ese sentido, plantean que, “hoy, frente al estrecho escenario económico del país y el desistimiento de la expropiación del Club Hípico de Punta Arenas y Colonia Dignidad, la empresa llama al gobierno a desistir también de esta expropiación”. ●